

Distr.
RESTRINGIDA

E/CEPAL/PROY.6/R.46
20 de marzo de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Seminario regional sobre políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura, organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral de la Presidencia de la República del Ecuador con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador



Quito, Ecuador, 23 - 26 de marzo de 1982

ECONOMIAS CAMPESINAS Y ECONOMIA REGIONAL

Efraín Gonzales de Olarte
(Consultor)

Este estudio es parte de una labor conjunta del proyecto Gobierno de Holanda/CEPAL "La agricultura campesina en el desarrollo de los países andinos", adscrito a la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y del Proyecto CEPAL/PNUMA sobre "Cooperación horizontal en América Latina en materia de estilos de desarrollo y medio ambiente", adscrito a la Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente de CEPAL.

Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las instituciones organizadoras del Seminario.

82-4-766

INDICE

	<u>Página</u>
1. Introducción.....	1
2. Geografía y economía campesina en el Perú.....	3
3. Complementaridad ecológica, división del trabajo y economía comunal.....	11
a. Control de pisos ecológicos.....	11
b. Desigual distribución de tierras en las comunidades.....	15
c. División del trabajo, intercambio y economía comunera...	17
4. Economía campesina, economía comunal y microregión.....	21
a. Economía campesina y economía comunera.....	21
b. La economía comunal.....	23
c. Comuneros, comunidades y microregión.....	29
d. Microregión y sistema de precios.....	34
5. Microregiones y región.....	37
a. Espacio mercantil regional.....	40
b. Presencia del Estado.....	42
6. A manera de balance.....	46

1. INTRODUCCION

Una de las principales características del desarrollo del capitalismo en el Perú es su desigualdad regional. Esto ha dado lugar a que se acepte, de manera a-priori la existencia de varias economías regionales desigualmente vinculadas en lugar de una economía nacional totalmente integrada.

Para aceptar la existencia real de economías regionales es necesario que converjan de manera precisa ciertos elementos: a) un espacio geográfico, b) cierta organización social de la producción y la circulación de mercancías dentro de ese espacio y c) una cierta dinámica propia del espacio geográfico-social respecto de otras regiones.¹ En este sentido, uno de los actores

¹Ver Efraín Gonzales de Olarte "ECONOMIAS REGIONALES EN EL PERU", I.E.P. Lima, 1982, Parte II.

más importantes en la existencia de las regiones son las economías campesinas que, por sus características muy ligadas al espacio geográfico, permiten definir de manera específica cierto tipo de economía regional.

El objeto de este trabajo es analizar, a la luz de la experiencia peruana, el papel que cumplen las economías campesinas en la formación de economías regionales y las reglas, bajo las cuales, se integran o son integradas en la formación social capitalista. Para tal fin, vamos a tratar de explicar cómo se han establecido las economías campesinas en determinado espacio geográfico, cómo utilizan el territorio, bajo qué tipo de relaciones sociales transforma la naturaleza y la geografía, cómo a partir de los bienes producidos se relacionan con otras unidades económicas, en función de cierta división social del trabajo, y cómo estas relaciones definen un espacio regional.

Utilizaremos como ejemplo ilustrativo las economías campesinas que forman parte de la región del Cusco.

2. GEOGRAFIA Y ECONOMIA CAMPESINA EN EL PERU

El Perú es un país con "vocación regional" en virtud de su peculiar geomorfología que se puede sintetizar de la siguiente manera:

- 1° La extensión territorial es de 1'285,215 Km², está dividido en tres regiones: la costa, que representa el 10% del territorio, la sierra 24%, y la selva el 66%.²
- 2° El territorio nacional contiene 84 de las 103 zonas de vida clasificadas por L. Holdrige,³ con diferentes temperaturas, altitudes (que oscilan entre 0 y 6800 m.s.n.m.), humedades, y por consiguiente flora y fauna diversa.
- 3° La orografía está compuesta en dos grandes sectores: el ande que se extiende desde la plataforma continental hasta los pongos, y la amazonía que es una dilatada llanura cubierta de bosques.
- 4° Javier Pulgar⁴ ha dividido el Perú en ocho regiones naturales -tal como se observa en el mapa N° 1- basado en una combinación

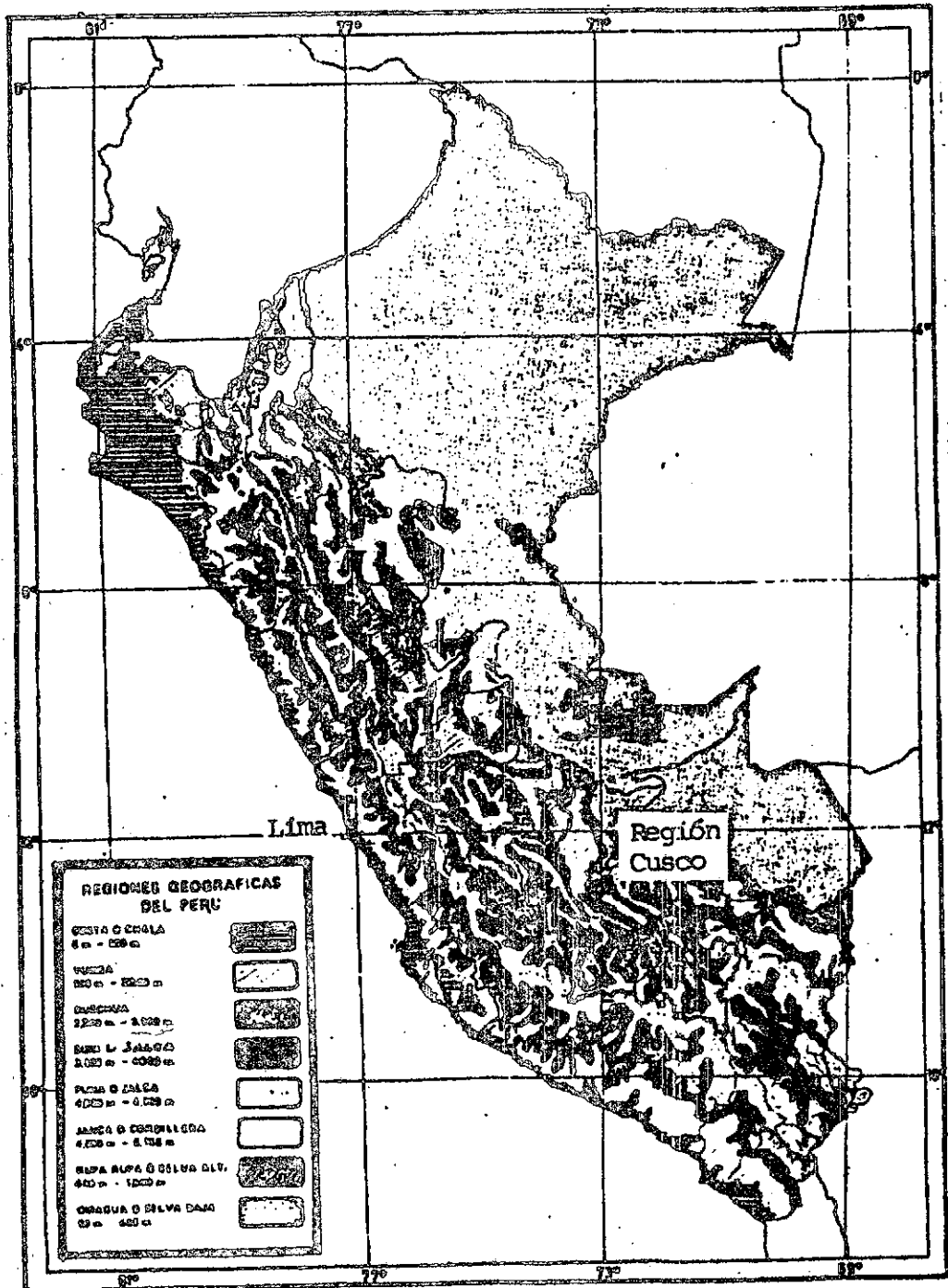
²Emilio Romero: PERU, UNA NUEVA GEOGRAFIA, Librería Studium, Lima s/f.

³Joseph Tosi Jr.: ZONAS DE VIDA NATURAL EN EL PERU, Memoria explicativa del Mapa Ecológico del Perú. Lima 1960.

⁴Javier Pulgar Vidal: GEOGRAFIA DEL PERU, Las ocho regiones naturales del Perú. Ed. Universo. Lima 2a. Edición.

MAPA N° 1

LAS OCHO REGIONES NATURALES DEL PERU



Tomado de: JAVIER PULGAR VIDAL "Geografía del Perú". Las ocho regiones naturales del Perú. Ed. Universo, Lima s/f.

NOTA: EL HECHO DE QUE EN ESTE MAPA FIGUREN DETERMINADAS FRONTERAS NO SIGNIFICA QUE SEAN SANCIONADAS NI ACEPTADAS POR LAS NACIONES UNIDAS.

de diferentes criterios: altitud, relieve, clima, flora, fauna, hidrología, que dan una aproximación del heterogéneo espacio geográfico en el cual se ha asentado la población en diferentes épocas.

5° Existe una red de carreteras de aproximadamente 58,000 Kms., desigualmente distribuidos dentro del territorio y de diferentes calidades, que no llegan a conectar totalmente las diferentes regiones y centros poblados.

Es dentro de este espacio geográfico que las economías campesinas se han establecido, sin embargo no lo han hecho de manera libre ni espontánea, sino subordinadamente a las haciendas o por acción del Estado. Por esta razón las economías campesinas, cuya forma específica peruana más importante es la economía familiar comunera, han sido relegadas a las tierras menos productivas de, sobre todo, la sierra preponderantemente en las regiones: quechua, suni y puna.

Figueroa ha estimado que: "las familias campesinas constituyen el 67% del total de familias rurales y el 36% del total de familias del Perú. Las familias campesinas de la sierra conforman, entonces, cerca del 60% de las familias rurales y 30% del total de familias del Perú. La presencia campesina en la población peruana es, por ello, muy importante".⁵ De otra parte, el 62.5% de la población rural del Perú está establecida en

⁵A. Figueroa, Op. cit. pp. 15.

Cuadro 1

PERU: POBLACION TOTAL Y RURAL POR REGIONES ECOLOGICAS, 1972

REGIONES	ALTITUD m.s.n.m.	POBLACION TOTAL		POBLACION RURAL	
		<u>miles</u>	<u>%</u>	<u>miles</u>	<u>%</u>
1. Costa	menos de 500	5,929	43.8	1,208	17.0
2. Yunga	500 - 2000	926	6.9	725	10.2
3. Quechua	2000- 3000	4,073	30.1	3,215	45.3
4. Suni	3500- 4000	1,325	9.8	1,101	15.5
5. Puna	4000- 4500	192	1.4	124	1.7
6. Cordillera	4500 y más	13	0.1	9	0.1
7. Selva alta	500- 1000	371	2.7	280	3.9
8. Selva baja	menos 500	709	5.2	444	6.3
		<u>13,538</u>	<u>100.0</u>	<u>7,106</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Tomado de: Adolfo Figueroa: LA ECONOMIA CAMPESINA DE LA SIERRA DEL PERU, P.U.C., Lima 1981, pp. 27

las regiones Quechua, Suni y Puna, es decir habitan en valles interandinos, mesetas, altiplanos y punas que se encuentran entre 2,000 y 4,500 m.s.n.m., tal como se aprecia en el cuadro 1. De esta población el componente más importante son las familias comuneras agrupadas en 3,030 comunidades campesinas, que representan el 39% de la población rural y el 58% de las economías campesinas, y que en nuestro concepto es la forma específica de la economía campesina en el Perú.

Las comunidades campesinas son grupos de familias que se asentaron en las zonas periféricas de las Haciendas en territorios comunales⁶ limitados históricamente por su relación con las mismas, cuyas tierras y ganado están individual y desigualmente distribuidos entre las familias comuneras, lo cual posibilita el establecimiento de relaciones de producción y distribución entre comuneros de manera específica, creándose un espacio social que está a la base de la conformación de cierto tipo de economías regionales.⁷

Es necesario señalar que la reforma agraria al afectar las haciendas, sin beneficiar sustancialmente a las comunidades, terminó de romper las ligazones que tenían los comuneros con sus

⁶El Ministerio de Agricultura en: COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERU, Información básica, Lima 1980, señala que el total de tierras en posesión de las comunidades es de 19'023,394 Has., de las cuales el 84% se hallan ubicadas en la sierra.

⁷Ver E. Gonzales, op. cit. parte III.

"patrones" hacendados, por lo cual los efectos de la reforma sobre las comunidades han sido, sobre todo, indirectos y se han traducido en una mayor integración de las economías campesino-comuneras en los mercados de bienes y de fuerza de trabajo.

[El asentamiento territorial de los comuneros, la forma de utilización del espacio geográfico han estado y están en función de un sistema social dentro del cual los campesinos son subordinados -económica y extraeconómicamente- a grupos de poder en el ámbito rural, dentro y sobre todo fuera de la comunidad; ^{antes} de la reforma agraria: los hacendados, actualmente las cooperativas. Además de una creciente subordinación a las reglas de la economía mercantil capitalista, a la cual se han ido integrando.]

En este sentido ^{las} economías campesinas no hacen parte de un desarrollo capitalista de la producción agropecuaria y artesanal que las integre, sino son formas de producción no-capitalistas mercantiles, que se articulan, a través de la circulación mercantil, a la economía capitalista. Esto se explica en gran parte porque la calidad y cantidad de recursos naturales y los creados por acción de los campesinos, por estar relegados a las "peores tierras", no permiten la obtención de productividades que atraigan al capital-productivo; y esto a pesar de la acción del estado por "capitalizar el campo". Por ello, las economías campesinas están estructuralmente sujetas a servir parcialmente de reserva de fuerza de trabajo y de mercado restringido para productos industriales, pues, el desarrollo de las fuerzas productivas

del capitalismo en el Perú es incapaz de absorber a los campesinos. En vista de ello, la economía campesina en general y la economía comunera en particular constituyen formas específicas de subsistencia de las familias campesinas de la sierra del Perú.

Dentro de este panorama notamos un parámetro condicionante, existente desde hace mucho tiempo: el espacio geográfico, cuya transformación y utilización ha permanecido en manos de los campesinos, y últimamente del Estado. Sin embargo, esta transformación ha sido muy lenta, de tal suerte que este espacio físico sólo ha asegurado la existencia de economías de subsistencia para la mayoría de los campesinos.⁸

Este espacio físico con las limitaciones que veremos más adelante, constituye el escenario en el cual se han establecido las economías campesinas para producir bajo determinadas relaciones sociales, las que en su acción sobre la naturaleza han utilizado este espacio en función del tipo específico de relaciones de producción que las concernía, es decir, ha sido diferente la utilización y transformación del espacio físico en función de: relaciones serviles con la hacienda, de relaciones asalariadas con medianos capitalistas o cooperativas, o de relaciones familiares y comuneras en las comunidades campesinas. El conjunto de relaciones sociales de producción, circulación y distribu

⁸Es necesario señalar que en cada comunidad existen "campesinos ricos" que tienen producciones e ingresos superiores a los de subsistencia y a los promedios comunales.

ción, que se establecen en cierto territorio define el tipo de economía regional. En este sentido, dada la importancia de las economías campesinas en la sierra peruana, la existencia de las economías regionales son inexplicables sin ellas.

3. COMPLEMENTARIDAD ECOLOGICA, DIVISION DEL TRABAJO Y ECONOMIA COMUNAL

Si comparamos el mapa N° 1 de las regiones naturales y el mapa N° 2 de comunidades legalmente reconocida en el Perú constatamos gráficamente que las comunidades se encuentran ubicadas en las regiones naturales: Quechua, Suni y Puna. De otra parte, es aceptado que un gran porcentaje de comunidades tiene acceso a tierras y pastos ubicados en varios pisos ecológicos,⁹ con lo cual se ha conformado un sistema social que utiliza varios pisos ecológicos con cierta racionalidad, con fines de subsistencia.

Las economías campesinas de las comunidades han ocupado y utilizan su territorio en función de dos aspectos que se combinan: 1° El control de varios pisos ecológicos con diferentes microclimas, y 2° Una desigual distribución de la tierra al interior de la comunidad.

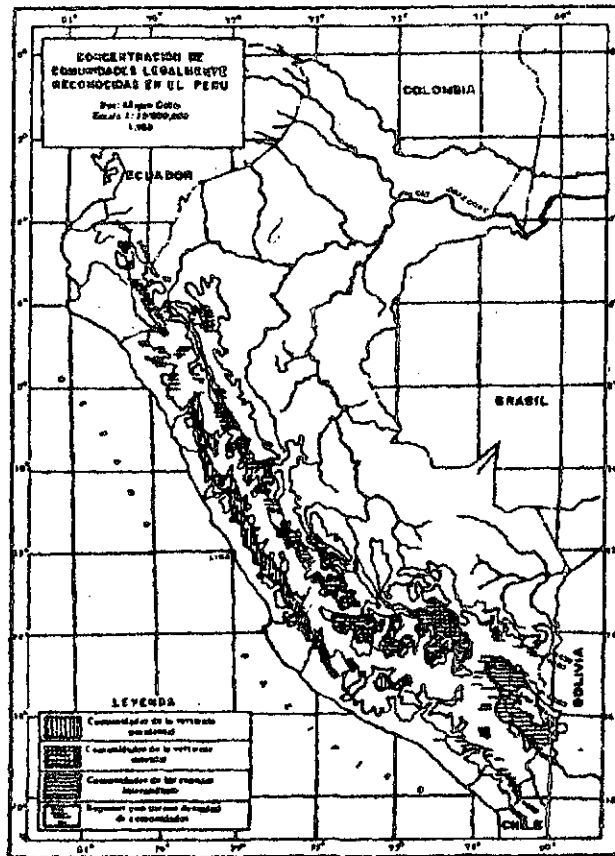
a. Control de pisos ecológicos

Las comunidades campesinas de la región del Cusco -que tomaremos como ejemplo ilustrativo- están asentadas mayormente entre 2,400 a 4,500 m.s.n.m., en cinco diferentes pisos ecológicos, tal como se observa en el cuadro 2. En cada piso, ubicado entre determinadas altitudes, es posible la producción de ciertos

⁹Ver: John V. Murra, FORMACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS DEL MUNDO ANDINO, I.E.P., Lima 1975, ver ensayo N° 3.

Jürgen Golte, LA RACIONALIDAD DE LA ORGANIZACION ANDINA, I.E.P. 1980.

MAPA N° 2



Tomado de: JURGEN GOLTE "La Racionalidad
de la Organización Andina".
IEP, 1980.

NOTA: EL HECHO DE QUE EN ESTE MAPA FIGUREN DETERMINADAS FRONTERAS
NO SIGNIFICA QUE SEAN SANCIONADAS NI ACEPTADAS POR LAS
NACIONES UNIDAS.

bienes agrícolas y la crianza de algunos animales. La papa y el ganado ovino son los únicos productos que se han aclimatado en todos los pisos ecológicos, aunque sus rendimientos en cada uno de ellos estén en relación inversa con la altitud. Los otros productos agrícolas se cultivan, grosso modo, en los pisos señalados, y de manera general existe una relativa especialización agrícola hasta el piso suni bajo, y una especialización pecuaria en suni alto y puna. En otras palabras, las tierras de valle y quebrada son básicamente utilizadas para la agricultura, y las tierras de altura -pastos naturales en su mayoría- son utilizados para el pastoreo.

Dada la orografía e hidrografía de la región, el territorio se ha organizado en microregiones, que físicamente son extensiones considerables en las cuales se combinan diferentes pisos ecológicos en torno a una cuenca hidrográfica: uno o varios ríos o lagunas. En cada una de estas microregiones existen un número variable de comunidades asentadas en diferentes pisos ecológicos y controlando productivamente cierto número de ellos. En tres microregiones del Cusco -ver cuadro 3- las comunidades se han asentado con un cierto patrón: 1° Están ubicadas mayormente entre 3,000 y 3,700 m.s.n.m. en los pisos ecológicos quechua alto y suni bajo; 2° La mayor parte de comunidades tienen acceso a dos pisos ecológicos, sólo las menos controlan un solo piso o más de dos.

Todo esto significa que bajo cierto tipo de organización social cada microregión puede permitir cubrir gran parte de las

CUADRO 2. Características de los pisos ecológicos en la región del Cusco

Pisos ecológicos	Altitud m.s.n.m.	Productos agrícolas*	Ganado*	Paisaje
1. Quechua-Bajo	2400-3000	Maíz, cereales, fru- tales, papa.	vacuno, porci- no, caprino, ovino.	Valle, quebrada
2. Quechua-Alto	3000-3500	Papa, cebada, maíz, habas.	vacuno, porci- no, ovino	Quebrada.
3. Suni Bajo	3500-3700	Papa, pastos natu- rales, quinua.	Ovino, vacuno, auquénido.	Quebrada, alti- plano.
4. Suni Alto	3700-4000	Quinua, lizas, pas- tos naturales, papa.	Auquénido, ovi- no.	Altiplano.
5. Puna	4000-5000	Pastos naturales	Auquénido	Altiplano, mon- taña.

Fuente: PRODERM, Diagnósticos micro-regionales de Paruro (1981), Acomayo (1982), Canas (1982), Cusco.

*En orden de importancia.

necesidades alimenticias y de vestido, en vista de la diversidad de la producción y del control de pisos ecológicos por cada comunidad.

b. Desigual distribución de tierras en las comunidades

Ya es reconocido que las comunidades campesinas se caracterizan por: 1° la pobreza en la cantidad y calidad de los recursos comuneros, 2° gran parte de las tierras dentro de la comunidad pertenecen a las familias individualmente, 3° los principales recursos -tierra y ganado- están desigualmente distribuidos, 4° que es sobre todo la organización colectiva del trabajo la que le imprime el sello "comunal".¹⁰

La individualización y la desigualdad en la repartición de tierras, dentro del espacio físico descrito anteriormente, ha dado lugar a la existencia de un sistema parcelario de tierras ubicadas en diferentes pisos ecológicos, que además se explica en virtud de la aversión al riesgo de una economía campesina, que tiene que minimizar pérdidas debido a factores climatológicos o económicos (precios). Sobre la base de este sistema ecológico-social se establecen varios tipos de relaciones de producción que tienen dos objetivos primordiales: 1° Alcanzar niveles adecuados para la reproducción física y social de la fuerza de trabajo, 2° Permitir la reproducción de la comunidad campesina

¹⁰E. Gonzales: DIFERENCIACION EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERU, P.U.C., Jornadas de balance de la investigación social sobre la cuestión rural en el Perú. Lima, 1981.

CUADRO 3. Distribución de las comunidades campesinas según pisos ecológicos en la región del Cusco (Perú)

Micro-regiones	N° de comunidades	Población comunal	Pisos ecológicos donde están ubicadas las comunidades*					N° de pisos que controlan las comunidades			
			1	2	3	4	5	1	2	más de 2	
			(%)					(%)			
Paruro	34	20,512	18	74			8	7	73	20	
Acomayo	35	23,263		20		54		26	11	83	6
Canas	55	30,624		7		84		9	n.d.		

Fuente: PRODERM, Diagnósticos micro-regionales de Paruro (1981), Acomayo (1982), Canas (1982), Cusco.

- *1. Quechua bajo
- 2. Quechua Alto
- 3. Suni Bajo
- 4. Suni Alto
- 5. Puna

con las desigualdades entre campesinos que la sustentan.

[Las principales relaciones de producción existentes en las comunidades son: 1° Familiares, que ocupan la mayor parte de la fuerza de trabajo, 2° Comunales, constituidas por relaciones re^{ci}procas (ayni, minka) y relaciones colectivas (faenas), 3° Salariales, que implican el pago de un salario en dinero y especies, pero que no significan necesariamente proletarización.

Es en base a estas relaciones de producción que se utiliza y organiza el territorio, bajo tres modalidades: 1° Producción sobre recursos familiares propios, trabajándose las distintas parcelas familiares ubicadas en diferentes pisos ecológicos o criando individualmente el ganado. 2° Producción en aparcería (en compañía, al partir), que permite acceder, a los comuneros con menores tierras, a otras tierras -en muchos casos ubicadas en diferentes pisos ecológicos- para completar la producción de subsistencia, a cambio de una renta en productos que entregan a los propietarios de las tierras recibidas. 3° Producción comunal, que se realiza en tierras comunales constituidas en gran parte por pastos naturales ubicados en los pisos suni y puna, y donde la principal actividad productiva es el pastoreo.

De esta manera la complementaridad ecológica se presenta bajo la forma de una organización social encarnada en la comunidad campesina.

c. División del trabajo, intercambio y economía comunera

[Existen dos formas de división del trabajo: 1° Por las tareas realizadas por los miembros de la familia, en las cuales

no existe una división precisa ya sea por sexo o edad, todos los miembros participan con diferentes intensidades en todas las tareas agropecuarias, a excepción de algunas: a) La preparación del terreno está a cargo de hombres adultos, b) La preparación de la comida está a cargo de las mujeres, y c) en gran parte, el pastoreo del ganado es encomendado a los menores. 2° Por los bienes producidos, no existen -salvo contadas excepciones- familias comuneras o comunidades especializadas en la producción de un solo bien. Prácticamente todas las familias producen una variedad no muy grande de los mismos bienes,¹¹ según los pisos ecológicos y parcelas que conducen.

Como se aprecia la división del trabajo dentro de la familia comunera y dentro de la comunidad es muy restringida, además gran parte de la producción está destinada al autoconsumo,¹² por ello el intercambio de productos entre familias de una misma comunidad es limitado.

Lo importante en el intercambio dentro de la comunidad está constituido por la utilización de fuerza de trabajo de cada

¹¹En la microregión de Antapampa hemos encontrado que el 68% de las tierras cultivadas por los comuneros estaban destinadas a la producción de 5 productos básicos: papa, maíz, cebada, trigo y habas. Ver: Efraín Gonzales: LA ECONOMIA FAMILIAR COMUNERA Rev. Economía, Vol. III, N° 5, 1980, pp. 42.

¹²También en Antapampa, el 63.5% de la producción de papa, el 66.2% de maíz, el 77.8% de trigo y el 81.7% estaban destinadas al autoconsumo. Op. Cit. pp. 43.

familia comunera en relación a su disponibilidad y requerimientos definidos por el tamaño de la familia y por la cantidad de recursos familiares. Dada la desigual distribución de recursos (tierra y ganado) existen familias ofertoras netas de fuerza de trabajo, que son las que tienen relativamente menos recursos en relación a su fuerza de trabajo, y las demandantes netas -en general "campesinos ricos" que tiene una relación inversa.

Es en base a la relación recursos/fuerza de trabajo que se van conformando las relaciones de producción de los diferentes tipos descritos anteriormente, conformándose un espacio social sustentado por el espacio físico ya señalado.

El volumen de producción e ingresos, que se pueden generar dentro del espacio comunal, es variable para cada familia comunera. Existen una serie de familias "pobres" y "medias" que, con lo producido dentro de la comunidad, no alcanzan al nivel de subsistencia, por lo cual se ven obligadas a vender en determinadas épocas su fuerza de trabajo fuera de la comunidad, ya sea dentro de la microregión o fuera de ella para lo cual migran temporalmente.¹³ Otras familias, las "ricas", sí llegan a obtener más allá de lo necesario para su subsistencia. Sin embargo, todas las familias, cualquiera que sea su grado de "riqueza" generan ingresos monetarios -por venta de productos o de fuerza de trabajo- que son utilizados para comprar bienes industriales¹⁴ que

¹³Ver A. Figueroa Op. cit. Cap. V; E. Gonzales "LA ECONOMIA FAMILIAR ..." Op. Cit.

¹⁴En Antapampa hemos estimado que el 67% del gasto monetario estaba destinado a la compra de bienes industriales.

serven para completar su canasta de consumo, cada vez más creciente. Es a través de estos mecanismos de mercado que se integran en la economía regional, en menor medida a la nacional e internacional, haciendo parte de un grado de la división de trabajo regional, ofreciendo productos agropecuarios y artesanales, y fuerza de trabajo en los mercados regionales, a cambio de otros productos y servicios no producidos por ellos.

4. ECONOMIA CAMPESINA, ECONOMIA COMUNAL Y MICROREGION

a. Economía campesina y economía comunera

Ahora que tenemos descritas las principales características de las familias comuneras y comunidades, veamos cómo su organización se integra en la economía regional, imprimiéndole características específicas.

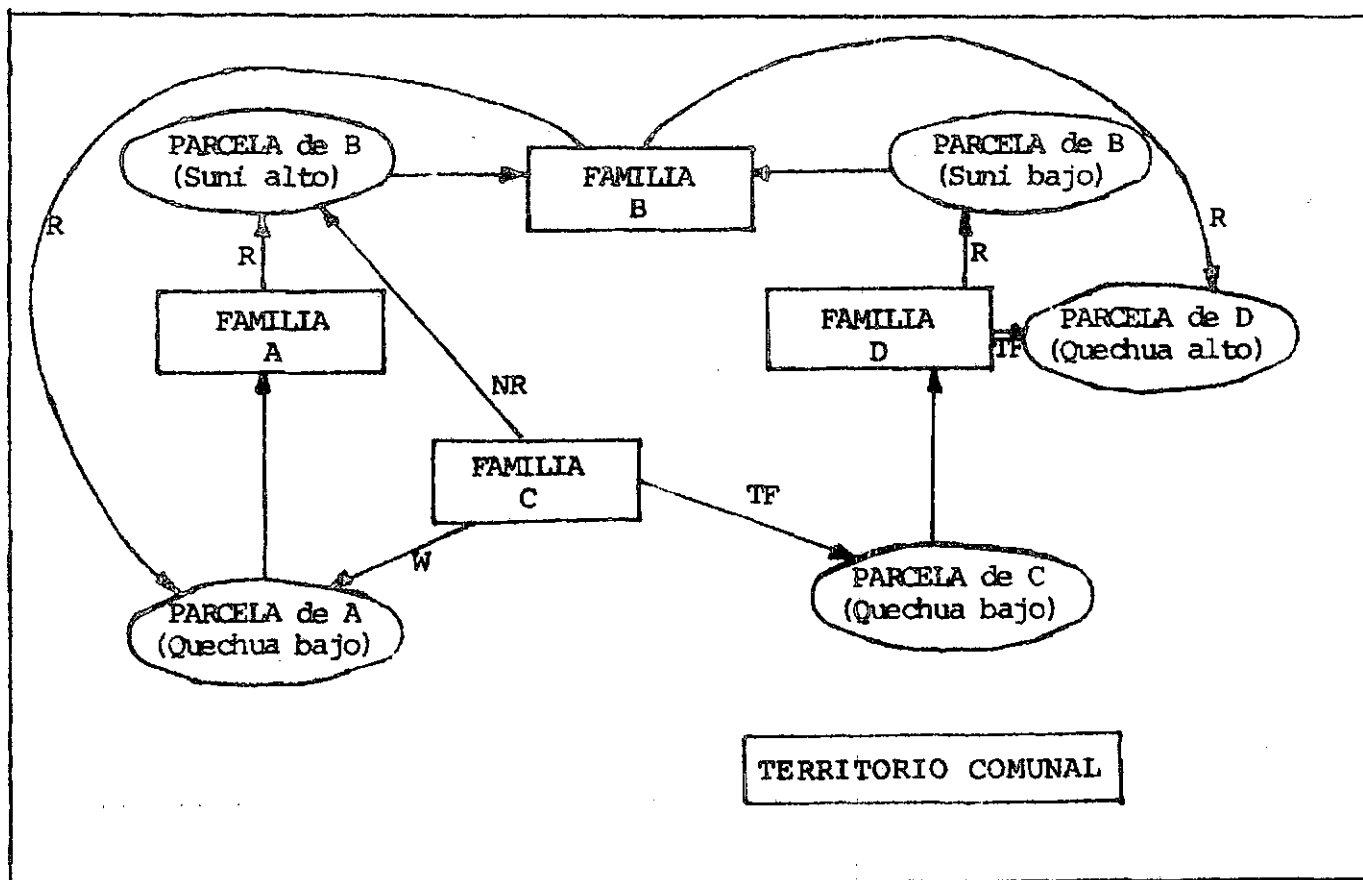
La economía campesina comunera difiere de la economía campesina convencional, por el hecho de que los comuneros están asociados y organizados dentro de un territorio comunal, de tal manera que se establecen entre ellos relaciones de "producción comunales"¹⁵ y no simplemente familiares como es el caso de las economías campesinas individuales.

Las relaciones de producción entre familias comuneras se establecen por intermedio de un elemento exterior que es la tierra. En el gráfico N° 1 hemos sintetizado las diferentes formas de relaciones de producción que establecen las familias. 1° Relaciones familiares: la familia D que trabaja en su propia parcela (D) ubicada en el piso ecológico quechua alto. 2° Relaciones comunales recíprocas: la familia A que trabaja en la parcela de la familia B (suni alto), y recíprocamente la familia B que trabaja en la parcela de la familia A (quechua bajo). 3° Relaciones comunales no recíprocas: la familia C (pobre) que trabaja en la parcela de la familia B, sin esperar otra retribución que una en especies. 4° Relaciones salariales: la familia C que trabaja en la parcela de la familia A, y recibe un salario como

¹⁵ Las relaciones de producción comunales se presentan, muy a menudo, asociadas a relaciones de parentesco entre familias comuneras.

Gráfico N° 1

ESPACIO SOCIO-GEOGRAFICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA



TF : Trabajo familiar
 TR : Trabajo recíproco
 TW : Trabajo asalariado
 TNR: Trabajo no recíproco

retribución. En las comunidades de Antapampa¹⁶ hemos encontrado que la mayor parte de la fuerza de trabajo es utilizada familiarmente, en las relaciones comunales cada familia utiliza un promedio de 20 días/hombre al año, y en relaciones salariales utiliza sólo 9 días/hombre al año.

Este conjunto de relaciones de producción son las que crean el espacio social comunal, como una combinación de la utilización del espacio físico bajo un conjunto de relaciones sociales relativamente variadas, con un objetivo común: reproducir las familias dentro de la comunidad, es decir, reproducir la comunidad. Es en este sentido que el espacio comunal tiene relativa autonomía.

Las comunidades, sin embargo, no son idénticas, difieren globalmente entre ellas, algunas tienen más recursos que otras. Y dentro de cada comunidad existen también diferencias entre las familias comuneras, en recursos, producción, ingresos y gastos. Esto significa también que el grado de integración en la economía mercantil regional es variable de comunidad a comunidad, y de familia comunera a familia comunera.

b. La economía comunal

Para comprender sistemáticamente las relaciones internas entre comuneros, y las externas de éstos con la economía regional, hemos elaborado el gráfico N° 2 de la estructura de la economía de la comunidad campesina.

¹⁶E. Gonzales: "LA ECONOMIA FAMILIAR ..." op. cit. pp. 33.

En cada comunidad campesina existen (n) familias comuneras que al utilizar su fuerza de trabajo obtienen cierta producción agropecuaria o artesanal. Así la familia (1) al utilizar su fuerza de trabajo sobre sus propios medios de producción obtiene para sí una cantidad (q_{11}) por unidad de trabajo. La misma familia (1) entrega a la familia (2) (q_{21}) y recibe en reciprocidad (ayni, minka) una cantidad (q_{12}). La familia (2) vende asalariadamente su fuerza de trabajo a la familia (3) por cuyo concepto recibe (q_{23}). De esta manera es posible ver el conjunto de relaciones que se establecen entre las diferentes familias comuneras de manera cuantificada, medidas en unidades de trabajo. La diagonal principal de la matriz de relaciones interfamiliares representa la fuerza de trabajo familiar utilizada en las tierras de las mismas familias.

Con este conjunto de relaciones de producción cada familia obtiene una producción (Q_n), de la cual autoconsume (A_n), la diferencia ($Q_n - A_n$) es -por las razones vistas en la sección precedente- intercambiada fuera de la comunidad, en una cantidad (X_n). Este intercambio se materializa vendiendo o trocando en la feria semanal de la microregión, vendiendo a los comerciantes o llevando los productos hasta la ciudad. A partir de aquí las familias comuneras comienzan a integrarse mercantilmente.

En vista de que para una gran parte de las familias comuneras sus producciones (Q_n) son insuficientes para cubrir sus necesidades, buscan, fuera de la comunidad, complementos en ingresos monetarios de tres fuentes principales: 1° Los ingresos por

transferencias (T_n) que envían miembros de la familia que migraron definitivamente, o cobros por renta de la tierra. 2° Ingresos percibidos por venta de fuerza de trabajo (W_n) en los diferentes mercados de trabajo, en la microregión, en la región o por migraciones temporales a otras regiones. 3° Los ingresos recibidos por los servicios que proporciona el Estado (E_n) a los comuneros -educación, electricidad, agua potable, asistencia técnica- a precios imputados.

Así las familias comuneras reciben un ingreso monetario compuesto por: $Y_n = X_n + T_n + E_n + W_n$
 Luego las familias comuneras tienen egresos por los siguientes conceptos: 1° Por compra de medios de consumo, de medios para la producción, de servicios, en una cantidad (M_n) por familia. 2° Pagos de renta de la tierra y envío de dinero a migrantes definitivos de cada familia (R_n). Lo cual hace un total de gastos monetarios de: $G_n = M_n + R_n$.

De esta manera cada familia establece un balance entre ingresos y gastos, que en general es: $Y_n = G_n$. Eventualmente puede presentarse una diferencia positiva (S_n) que resultaría un ahorro, esto les ocurre a las familias "ricas".

Un aspecto importante es la integración interna de la comunidad, cuyas características pueden observarse a partir del tipo de relaciones (q_{nm}) que se establecen entre las familias comuneras.

Los términos de la integración de la familia comunera en la

GRAFICO N° 2
ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD CAMPEESINA

		FAMILIAS COMUNERAS					ENTRADAS					
		1	2	3	m	Q	X	T	W	E	Y
FAMILIAS COMUNERAS	1	q_{11}	q_{12}	0	0	Q_1	X_1	T_1	W_1	E_1	Y_1
	2	q_{21}	q_{22}	q_{23}	q_{2m}	Q_2	X_2	T_2	W_2	E_2	Y_2
	3	0	0	q_{33}	0	Q_3	X_3	T_3	W_3	E_3	Y_3
	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
	n	q_{n1}	0	0	q_{nm}	Q_n	X_n	T_n	W_n	E_n	Y_n
SALIDAS	Q	Q_1	Q_2	Q_3	Q_m						
	A	A_1	A_2	A_3	A_m						
	M	M_1	M_2	M_3	M_m						
	R	R_1	R_2	R_3	R_m						
	H	H_1	H_2	H_3	H_m						
	G	G_1	G_2	G_3	G_m						
	S	S_1	S_2	S_3	S_m						

q : Producción por unidad de trabajo

Q_n : Producción total (agropecuaria + artesanal) familia (n)

X_n : Producción intercambiada por la familia (n) = $Q_n - A_n$

W_n : Fuerza de trabajo vendida por la familia (n)

E_n : Servicios prestados por el Estado (educación, agua potable, electricidad) recibidos por la familia E.

Y_n : Ingreso monetario total percibido por la familia (n) = $X_n + W_n + E_n + T_n$

T_n : Transferencias recibidas por las familias n (dinero enviado por migrantes) y renta de la tierra.

A_n : Autoconsumo familiar, familia (m)

M_n : Compras de bienes y servicios de fuera de la comunidad de la familia (m)

R_n : Transferencias pagadas por las familias

G_n : Gasto Total de la familia (m)

H_n : Impuestos cobrados por el Estado

S_n : Ahorro de la familia (m)

m

economía mercantil regional y nacional están dados por las siguientes relaciones:

$\frac{X_n}{Q_n}$: Importancia relativa de la producción mercantil sobre la producción total.

$\frac{X_n}{Y_n}$: Importancia relativa del ingreso por venta de productos sobre el ingreso monetario.

$\frac{T_n - R_n}{Y_n}$: Importancia relativa del ingreso por transferencia neta sobre el ingreso monetario.

$\frac{W_n}{Y_n}$: Importancia relativa del ingreso salarial sobre el ingreso monetario.

$\frac{E_n}{Y_n}$: Importancia relativa del ingreso imputado por los servicios recibidos del estado sobre el ingreso monetario.

$\frac{X_n}{M_n}$: Términos de intercambio

$\frac{T_n}{R_n}$: Grado de transferencia de ingresos monetarios de la comunidad a la región o a otras regiones.

$\frac{M_n}{G_m}$: Importancia relativa del gasto en compra de bienes y servicios sobre el gasto total.

$(E_n - H_n)$: Participación neta del estado.

Las diferencias de estos indicadores de familia a familia campesina dan una aproximación del grado de integración de cada familia en la economía regional. De la misma manera, los mismos indicadores, agregados para toda la comunidad, señalan el grado de integración de la comunidad, en su conjunto, a la economía de la microregión y de la región. Así encontramos que existen comunidades más integradas al mercado que otras, y lo que es más importante, las tendencias de integración mercantil son también diferentes en intensidad según microregiones.

Resumiendo, las familias comuneras y las comunidades están integradas en la economía regional, principalmente a partir de

su producción mercantil de carácter simple y de la venta de fuerza de trabajo, a la circulación general del capital, de la manera siguiente:

$$\frac{M_c}{\underbrace{D - M_i - D'}} \quad \begin{array}{l} \text{circulación del capital} \\ \text{circulación simple} \end{array}$$

Los campesinos venden en los diferentes mercados productos agropecuarios o artesanales y fuerza de trabajo (M_c), obtienen una cantidad de dinero (D), para luego adquirir una serie de productos y servicios que no producen (M_i). El proceso de circulación simple para los comuneros termina con la adquisición de (M_i). Sin embargo, los comerciantes que compran sus productos hacen parte del proceso de circulación mercantil del capital y por tanto obtienen una ganancia ($D' - D$),¹⁷ esta ganancia se sustenta en la diferencia entre M_i y M_c , en términos de valor $M_i > M_c$.

De esta manera, para cada familia comunera se establece un precio relativo ($\frac{M_c}{M_i}$), que hace parte del sistema de precios en la micro región, tal como veremos más adelante.

De otra parte, la integración de comuneros y comunidades se completa con la participación económica y política del Estado en cada comunidad. Las características y repercusiones de dicha presencia aún no han sido estudiados.

¹⁷E. Gonzales: "ECONOMIAS REGIONALES EN EL PERU", op. cit., parte II.

c. Comuneros, comunidades y microregión

Las familias comuneras integradas en un primer nivel de organización social: la comunidad, también se integran en un espacio más amplio que es la microregión, aunque de manera cualitativamente diferente. Su participación en la microregión se da a dos niveles: 1° A nivel económico, haciendo parte del espacio mercantil o mercado microregional y regional, y 2° A nivel político, haciendo parte de la estructura administrativa del Estado y de las organizaciones campesinas, gremiales y políticas.

La microregión es un espacio social creado sobre un espacio físico con las características que hemos descrito que, por la agreste geomorfología, la altitud, la poca integración vial y pobre desarrollo de las fuerzas productivas, condicionan las características del espacio social, que son las siguientes:

1° Por la presencia de un importante número de economías campesinas comuneras semimerchantiles, sólo parte de la producción es intercambiada mercantilmente, por lo cual se forma un espacio mercantil restringido a sólo parte de la producción. 2° La producción capitalista es muy limitada en base a: algunas cooperativas y medianos agricultores; por consiguiente, la forma de capital dominante sobre las otras formas, es el capital comercial. 3° Tiene un centro microregional, un pueblo que en general es capital de provincia, y un hinterland compuesto básicamente por comunidades campesinas. 4° El grupo de poder está compuesto por:

autoridades gubernamentales, comerciantes, transportistas y pequeños capitalistas rurales.

En el gráfico N° 3 hemos sintetizado las características comunes a cinco microregiones -Paruro, Antapampa, Canas, Acomayo y Canchis- de la región del Cusco, que hemos estudiado, que son las siguientes:

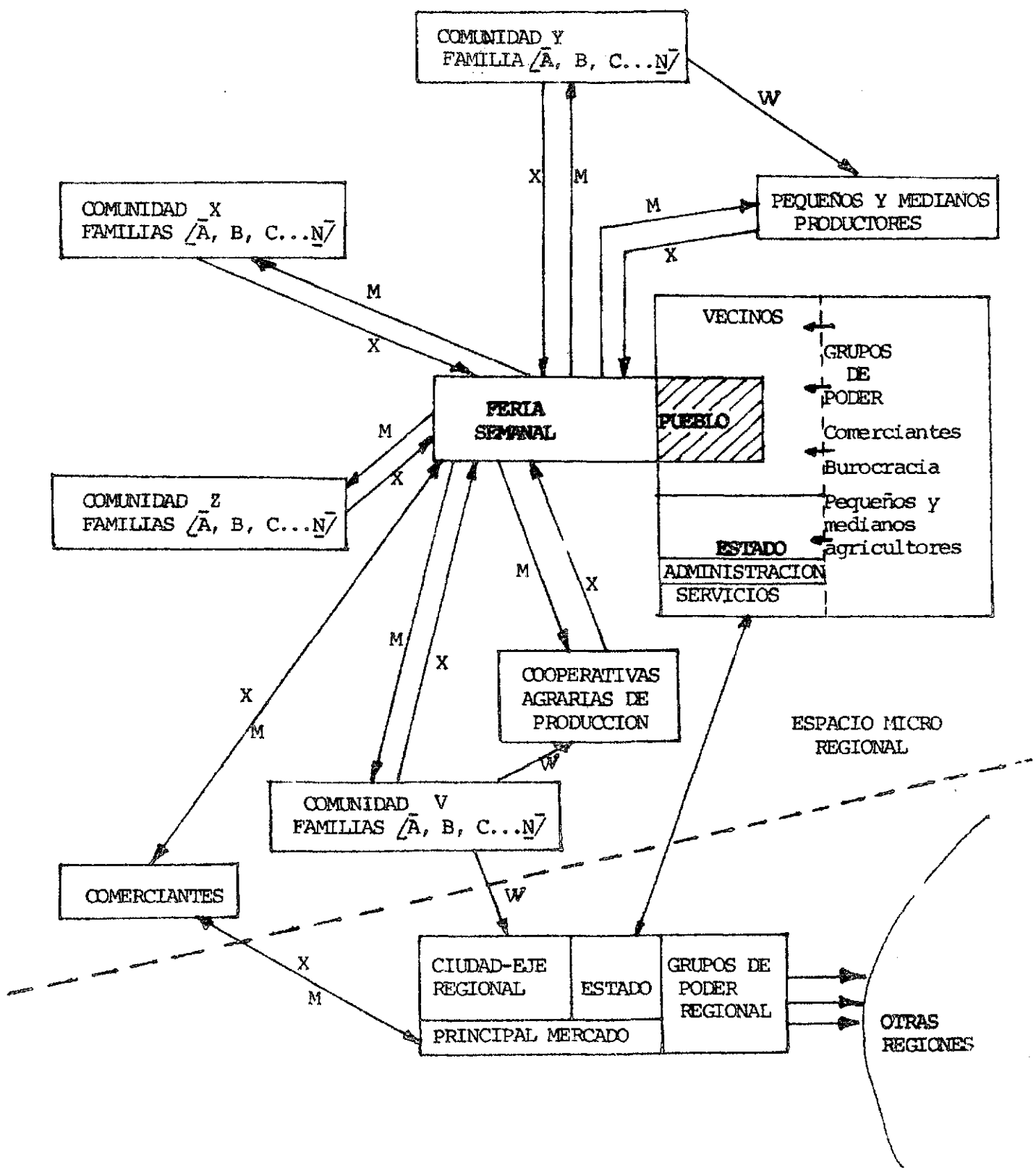
1° El espacio físico es un continuo territorial constituido por un valle, una cuenca o un altiplano con varios pisos ecológicos, atravesado por algún río o con una laguna. Está integrado vialmente por una carretera principal a la ciudad-eje regional (Cusco), y se integra dificultosamente a través de carreteras secundarias, trochas carrozables, y caminos de herradura.

2° El espacio mercantil está definido por el conjunto de relaciones de intercambio realizadas por los habitantes de la microregión, de las cuales las comuneras son numéricamente más importantes. El intercambio (X) y (M) de productos se efectúa, por lo general, en la feria periódica (semanal) que se lleva a cabo en el "pueblo", donde convergen campesinos, comerciantes, vecinos del pueblo, otros productores. Una de las características más importantes a este nivel es que el intercambio entre miembros de comunidades distintas se da a través de aquella feria y no directamente. Estos triángulos sin base¹⁸ se deben

¹⁸Ver: Julio Cotler: "Pautas de cambio en la sociedad rural", en Dominación y cambios en el Perú rural. IEP, Lima 1969.

Gráfico N° 3

ESPACIO MICRO REGIONAL O MICRO REGION



fundamentalmente a dos razones: a) las distancias entre comunidades no justifican el "viaje" para comprar algunos pocos productos, es más razonable ir a la feria y tener acceso a productos agropecuarios e industriales, b) la similitud de la producción de cada familia comunera, tal como vimos, restringe la posibilidad del intercambio, esto debido a que la mayoría de las comunidades controlan varios pisos ecológicos y a la escasa división social del trabajo.

La venta de fuerza de trabajo dentro de la microregión es efectuada por campesinos, comuneros y peones, los cuales son contratados directamente por las cooperativas, pequeños y medianos agricultores, quienes reciben un salario (W).

Estos dos tipos de intercambio están a la base de la existencia de un mercado restringido microregional.

3° La organización institucional y administrativa de la micrореgión está dirigida por los organismos del Estado (gubernatura, alcaldía, sub-prefectura, puesto policial, escuelas, postas médicas, parroquias, juzgado) y sus respectivos funcionarios, que hacen parte de una organización jerárquica y centralizada dirigida desde la capital del Perú. De esta manera la integración administrativa de la microregión y sus componentes a la economía regional y nacional completa el carácter subordinado de la micrореgión.

La microregión es la combinación de los tres aspectos anteriores, donde lo condicionante es el espacio físico y lo

determinante es el espacio social fruto de un conjunto de relaciones sociales básicamente no capitalistas, que limitan su total integración al modo de producción capitalista. Por ello las microregiones constituyen espacio socio-geográficos con relativa dinámica de funcionamiento y reproducción, que se articulan subordinadamente a la economía regional, a través de los mecanismos de circulación mercantil y de la organización político-administrativa del Estado, sin que los efectos de dicha articulación alteren sustancialmente las relaciones de producción que definen la microregión. Es decir, tiene sentido afirmar la existencia de una microregión en la medida en que las principales unidades de producción -en nuestro caso las economías comuneras- no vean alteradas las relaciones de producción en las cuales se sustentan; pero, si se comienzan a provocar cambios, con tendencia persistente, es muy probable que dejen de existir las microregiones, para dar paso a una economía regional o nacional integrada.

Dentro de este contexto, las economías comuneras constituyen mayoritariamente la periferia de la microregión, tanto por su ubicación geográfica como por su posición económica subordinada. Además es una periferia compuesta por comunidades cuyos vínculos económicos son débiles. Los cambios que se han operado en estas economías no han alterado básicamente las relaciones de producción comuneras, de allí la persistencia de la microregión.

d. Microregión y sistema de precios

Queremos profundizar uno de los aspectos económicos más importantes que definen una microregión. Hemos afirmado que la microregión es, entre otras cosas, un espacio mercantil con relativa dinámica propia; esto significa que existe un sistema de precios microregional relativamente independiente del de otras microregiones, por lo cual resulta paralelo y, eventualmente, diferente. Esto se basa en las siguientes razones:

1º Existen dos tipos de productos que se intercambian en la microregión: a) productos campesinos (M_c) y b) productos no campesinos (M_i) dentro de los cuales los más importantes son industriales. El número de productos campesinos es sustancialmente menor que los productos no campesinos.¹⁹ Además la productividad de los campesinos es netamente inferior a la productividad de los sectores industriales.

2º Los campesinos son "precio aceptantes", por lo cual no existe relación directa entre sus costos de producción y los precios de mercado.

3º En la formación del precio de productos no campesinos se suman dos costos adicionales al precio de fábrica: el costo de transporte y las ganancias de los comerciantes.

¹⁹ En las microregiones del Cusco, los principales productos campesinos por microregión oscilan entre 10 a 15, mientras que los productos no campesinos (industriales en general) oscilan entre 30 y 50.

4° De esto se desprende que se forma un precio relativo por producto para los campesinos: $(\frac{M_c}{M_i})$, precio que depende de: la productividad individual por producto de cada familia comunera, del precio que le fije el comerciante o transportista comprador, de los precios de los productos no campesinos vendidos en la microregión.

5° Sobre esta base se forma un sistema de precios relativos en la microregión, que corresponde a la siguiente matriz:

		PRODUCTOS INDUSTRIALES				
		1	2	3	n
P R O D U C T O S C A M P E S I N O S	1	P ₁₁	P ₁₂	P ₁₃	...	P _{1n}
	2	P ₂₁	P ₂₂	P ₂₃	P _{2n}
	3	P ₃₁	P ₃₂	P ₃₃	P _{3n}

	m	P _{m1}	P _{m2}	P _{m3}		P _{mn}

donde: $m \ll n$

Este sistema de precios microregional resulta independiente de otros sistemas de precios de otras microregiones, porque, da das las producciones campesinas similares, no se produce un intercambio generalizado de productos campesinos entre campesinos

de diferentes microregiones, salvo para algunos productos provenientes de microregiones con diferente composición en los pisos ecológicos. La existencia del mercado microregional se basa en este sistema de precios de sobre todo, bienes, donde la fuerza de trabajo sólo tiene un precio esporádico, que corresponde a un mercado de trabajo en ciernes.

5. MICROREGIONES Y REGION

Cierto tipo de regiones, con fuerte componente microregional y por ende con un importante segmento no capitalista encarnados por los comuneros y sus comunidades, las hemos tipificado como Espacios Mercantiles regionales.²⁰ Este es el caso de la región del Cusco, que nos sirve de ejemplo ilustrativo.

Los habitantes de las microregiones, especialmente los campesinos, hacen parte de un espacio socio-geográfico más amplio en la medida de relaciones con otras unidades económicas (empresas, productores individuales, bancos, comerciantes) ubicados en otros lugares (otras microregiones, la ciudad-eje, u otras regiones). Estas relaciones están íntimamente ligadas a la producción y circulación del capital.

Este tipo de región -el Espacio Mercantil- se presenta como un espacio físico más amplio, compuesto por una ciudad-eje (Cusco) a la cual se relacionan los habitantes de las microregiones a través de: 1° El intercambio de bienes, 2° la venta de fuerza de trabajo, 3° el crédito obtenido de los intermediarios financieros, 4° la administración estatal y 5° los organismos gremiales y políticos. Todo ello gracias a un sistema de comunicación que converge en la ciudad-eje.

²⁰E. Gonzales: ECONOMIAS REGIONALES EN EL PERU, op. cit. parte III.

En el gráfico N° 4 hemos esquematizado, con fines de exposición, el espacio mercantil regional del Cusco²¹ que tiene las siguientes características:

1° Contiene 7 de las 8 regiones naturales descritas por Pulgar

Vidal -ver mapa N° 1-, con una extensión aproximada de 175 mil kilómetros cuadrados, una población estimada para 1981 de 1'187,785 habitantes, de la cual el 37.3% es urbana y el 62.7% es rural.²² El 15.3% de la población (181,604 hab.) habita en la ciudad-eje Cusco, y el 84.6% está distribuida en las 15 microregiones consideradas o reconocidas como tales. Existiendo además 4 ciudades-eje secundarias: Abancay, Maldonado, Quillabamba y Sicuani.

2° La tasa de migración dentro de la región es de 2.2% mientras que la tasa de migración extraregionales es negativa -19.43%, es decir que es una región expulsora de población.

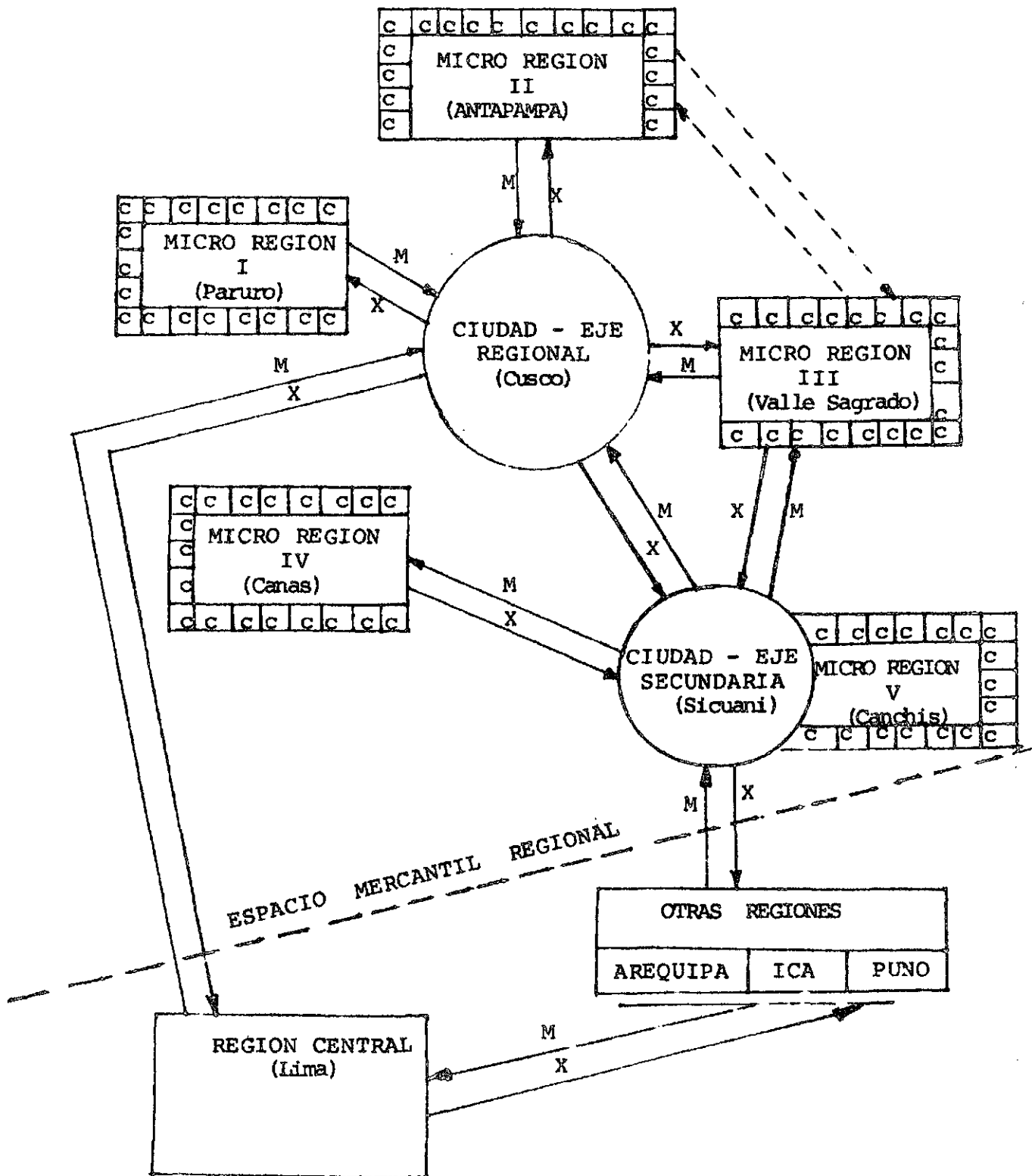
3° Las diferentes microregiones y sus habitantes están vinculados directamente con la ciudad-eje (caso de Paruro) o indirectamente, a través de una ciudad-eje secundaria (caso de Canas), bajo las formas de relaciones arriba descritas. Esto significa que las relaciones entre pobladores de distintas microregiones tienen dos variantes: a) sólo se vinculan entre sí por

²¹Hemos tomado solamente cinco de las 15 microregiones que compondrían la región del Cusco.

²²Instituto Nacional de Estadística: CENSOS NACIONALES VIII de población - III de vivienda, 12 de julio de 1981. Lima, setiembre de 1981.

Gráfico N° 4

ESPACIO MERCANTIL REGIONAL



intermedio de las ciudades-eje, sin existir vinculación directa, este es el caso de Paruro y Canas -ver gráfico N° 4-. El triángulo sin base aparece nuevamente, b) están en proceso de vinculación (caso de Antapampa con el Valle Sagrado), o están vinculadas en la base (caso de la microregión de Canchis y el Valle Sagrado).

a. Espacio mercantil regional

Entiendase bien que el espacio mercantil regional no es la simple aglutinación de microregiones en torno a ejes regionales, es bastante más que eso. Es ante todo la forma mercantil como se vinculan los diferentes pobladores de las microregiones, que en virtud de las características de la producción mercantil han condicionado el espacio físico. Si el grueso de la producción mercantil -en valores y cantidades- proviene de fuera del espacio mercantil regional, como es el caso del Cusco, es explicable porque los medios de comunicación que vinculan la ciudad-eje con otras regiones y con la región de Lima, están más desarrollados que los que vinculan a la ciudad-eje con los comuneros de las diferentes microregiones, cuyas producciones mercantiles son restringidas a partes de sus producciones totales.

En este sentido, la característica más importante de los espacios mercantiles regionales es el predominio de las formas del capital comercial y financiero, sobre la forma capital-productivo. Tanto por el tipo de producción interna, donde la economía semimercantil comunera es un segmento importante, como por qué una buena parte de los productos industriales son producidos

fuera del espacio regional, y son vendidos por los comerciantes dentro de la región. Por lo cual la contradicción más importante en el espacio mercantil regional no se da entre el capital y el trabajo, sino entre los segmentos del capital -comercial y financiero- con formas de producción no capitalista, en nuestro caso con las economías campesinas (comuneras y no comuneras) y con otros tipos de producciones mercantiles simples. Es claro que han existido una serie de factores que emanan del desarrollo capitalista en el Perú, y que no han permitido el desarrollo del capital-productivo en estos espacios mercantiles regionales, con la intensidad que se dio en otras regiones, especialmente en la región central de Lima.

De otra parte, en los espacios mercantiles regionales el mercado de fuerza de trabajo es también más reducido que en regiones capitalistas²³ y se concentran en los lugares donde el capital-productivo se ha desarrollado mayormente. En el caso del Cusco, los principales mercados de trabajo se encuentran en las ciudades (Cusco, Sicuani, Quillabamba, Abancay, Maldonado), en las plantaciones de ceja de selva, y en los centros mineros. En estos mercados de trabajo parte de la oferta de fuerza de trabajo proviene de los campesinos, quienes en parte migran definitivamente de sus comunidades y otra parte migra temporalmente, aprovechando la existencia de cierta complementaridad

²³ En: E. Gonzales: ECONOMIAS REGIONALES DEL PERU op. cit., hacemos una distinción tipológica entre Espacio Mercantil Regional y Región capitalista. La gran diferencia es que ésta última existe en función de un proceso de acumulación regional del capital, mientras que los espacios mercantiles existen en función de la circulación del capital.

ecológica y obligados por necesidades de ingresos suplementarios. Así, en los espacios mercantiles regionales se han ido constituyendo mercados de trabajo restringidos, tanto por el poco desarrollo de fuerzas productivas asociadas al capital productivo, como por las limitaciones de la oferta de fuerza de trabajo, proveniente en buena medida de las economías campesinas, las cuales tienen dos restricciones: 1° Su escasa calificación para tareas no agropecuarias, 2° La estacionalidad de su producción familiar y comunera que en ciertas épocas del año utiliza plenamente su fuerza de trabajo y no puede ofrecerse en los mercados de fuerza de trabajo al salario corrientemente pagado.²⁴

b. Presencia del Estado

La creciente participación del Estado en la economía regional es un aspecto crucial para la comprensión de las tendencias en el desarrollo regional del Perú. En este sentido en los espacios mercantiles regionales su presencia se da a varios niveles: 1° Provee de una infraestructura física -edificios, calles, carreteras, centrales eléctricas, etc.- que no puede ser construida en base a los recursos regionales. En este sentido el Estado centraliza y redistribuye sus ingresos en favor de ciertos sectores, ciertas microregiones, y ciertas capas de la población. La mayor integración de los comuneros, tal como hemos visto antes, se da en parte, en función de la capacidad que tiene

²⁴Ver E. Gonzales: EMPLEO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERU, Prealc-Oit, Secretaría Nacional de Trabajo. México, 1981.

el Estado de ofrecer una serie de bienes y servicios, que a menudo no tienen precio de mercado, por lo cual no hacen parte directa del sistema de precios regional.

2º Administra regional y nacionalmente dos importantes mercancías: el dinero y la fuerza de trabajo. El dinero, a través de una gestión estatal del dinero de curso forzoso, y la fuerza de trabajo, a través de la regulación de salarios, contratos colectivos y servicios de seguridad social de los trabajadores. Las reglas generales con las cuales administra estas dos mercancías involucra a los campesinos comuneros en una economía monetaria cuyo funcionamiento se regula por medio de políticas monetarias y no solamente por reglas de mercado.

3º El Estado ha tenido y tiene políticas regionales específicas, en muchos casos políticas microregionales y políticas que atañen directamente a las comunidades campesinas.

4º Este conjunto de intervenciones del Estado no sería posible si, previa o paralelamente, no se hubiera creado una organización administrativa e institucional jerarquizada: nacional, departamental, provincial y distrital. A través de la cual se implementan las acciones del Estado.

De este conjunto general de características taxonómicas de la participación del Estado a nivel regional y microregional emergen dos elementos explicativos de la racionalidad de la participación del Estado en un país regionalizado como el Perú:

1º El Estado es unificador, tanto a nivel físico (vías de comunica

cación) y como a nivel social (consolidación y crecimiento de los mercados regionales). 2° El Estado es redistribuidor de recursos en favor de regiones y sectores de la población que no logran acumular, para lo cual sustituye a algunos mecanismos de mercado. Ambas características parecen tener un objetivo común: la creación de condiciones para un desarrollo capitalista generalizado.

El Estado aún no ha logrado este objetivo, sobre todo a nivel de las economías comuneras y de las microregiones. Pero sí permite que parte de los recursos con que cuentan actualmente comuneros, microregiones y regiones no dependan solamente de sus productividades, ingresos, capacidad de acumulación, ni de mecanismos de mercado. Sin embargo, el nivel de la intervención del Estado ha sido, hasta ahora, relativamente modesta, sobre todo en lo concerniente a las economías campesinas comuneras, no habiendo alterado en lo fundamental las relaciones de producción y habiendo favorecido lentamente al desarrollo de las fuerzas productivas. Además, la modalidad en general no mercantil de la intervención del Estado es un factor importante en esta lenta transformación de las economías campesinas y microregionales.

6. A MANERA DE BALANCE

Volviendo a la pregunta inicial sobre el papel que juegan las economías campesinas en la conformación de cierto tipo de regiones, trataremos de analizar sucintamente la racionalidad que sustenta la presencia y persistencia de las economías comuneras dentro de las economías regionales.

En primer lugar, hemos demostrado que existe un espacio físico condicionante en la organización de cierto tipo de relaciones de producción no capitalistas, y que no permite, por el momento, la generalización de relaciones de producción capitalistas. Sin embargo, existe una integración, cada vez más creciente, mercantil y socio-política de los comuneros y comunidades, primero en espacios mercantiles restringidos, que hemos llamado microregiones y luego en un espacio regional y nacional más amplio. Las reglas de dicha integración están dadas por las reglas generales de la producción mercantil capitalista y por la intervención estatal.

Las economías campesinas comuneras se encuentran, en este contexto, entre dos límites que las obligan a diseñar estrategias de sobrevivencia: de una parte, el desarrollo de sus fuerzas productivas es relativamente menor que en otras unidades productivas y en otros sectores, lo cual se traduce en rendimientos y productividades muy bajas, y de otra parte, se ven confrontadas, a través del consumo, a una economía mercantil que les ofrece cada vez más productos a precios relativos desfavorables con

respecto a sus productividades. Ante tales limitaciones, los comuneros responden con una organización comunal de la producción y del proceso de trabajo, aprovechando adecuadamente el pobre espacio físico, que un largo proceso de dominación les ha fijado, con recursos cuya utilización se hace con el objetivo de reproducir socialmente la fuerza de trabajo en el corto y largo plazo. En este sentido la complementaridad ecológica asociada a una organización comunal de las relaciones de producción, se presentan como una estrategia -quizás la única- capaz de asegurar y adecuar la sobrevivencia de los campesinos comuneros de la sierra peruana.

El efecto de esta organización comunal, con predominancia de economías semimerchantiles, da lugar a la formación de espacios mercantiles restringidos que son las microregiones -donde los comuneros constituyen el grueso de la población-, las cuales a su vez hacen parte de un espacio mercantil regional más amplio, en el cual las economías campesinas y comuneras pueden lograr completar sus ingresos monetarios, a través de la venta de productos y de fuerza de trabajo, en virtud de lo cual su estrategia de sobrevivencia se amplía más allá del contexto comunal, integrándose paulatinamente a la economía regional y nacional.

Finalmente, la integración de comuneros y comunidades se consolida y se completa, a través de la intervención del Estado, quién al ofrecer bienes y servicios contribuye a mejorar los ingresos, y al mismo tiempo que regula las formas de integración de estos sectores en la economía regional y nacional.